

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000124-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto "C.S. Aguilar de Campoo" incluido en los presupuestos de la Consejería de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000124, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto "C.S. Aguilar de Campoo" incluido en los presupuestos de la Consejería de Sanidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

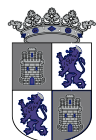
Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Entre los proyectos de inversión real en Sanidad de los presupuestos de la Junta de Castilla y León se encuentra el 2015000432 "C.S. AGUILAR DE CAMPOO" con un coste de 3.732.273 euros distribuidos en presupuestos anuales desde el de 2015 hasta más allá del año 2017 en un programa plurianual.

Con objeto de conocer la situación en que se encuentra el citado proyecto preguntamos:

- ¿En qué situación se encuentra la citada inversión?



- **¿Cuánto se ha invertido hasta ahora?**
- **¿Qué acciones se han realizado hasta ahora del proyecto de inversión?**
- **¿Se ha realizado directamente por la Junta o se ha contratado a una empresa, y en tal caso a quién?**
- **¿Qué previsiones hay de finalizar el proyecto en las anualidades establecidas?**

Valladolid, 4 de agosto de 2015.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y

María Consolación Pablos Labajo